



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002484-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a qué partidas presupuestarias se van a imputar la adquisición y construcción de las distintas áreas de la futura unidad de radioterapia del Complejo Hospitalario Santa Bárbara.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de julio de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002472 a PE/002520.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva Jesús Puente Alcaraz, Rosa Rubio Martín Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Consejo de Gobierno celebrado el día 14 de marzo de 2024 la Junta de Castilla y León ha aprobado la adquisición de un acelerador lineal multienergético y su equipamiento auxiliar, que supondrá un gasto de 3.025.000 euros, con un plazo de ejecución de 11 meses destinado al Complejo Hospitalario Santa Bárbara. Esto se suma a las obras necesarias para su ubicación en el citado complejo asistencial, trabajos que van a suponer una inversión de 5.438.338 euros.

Las obras para la construcción del búnker en el que se instalará el acelerador lineal tendrán un plazo de ejecución previsto de seis meses, y la futura Unidad de Radioterapia se dividirá en las siguientes áreas:

- Área de Tratamiento: compuesta por dos bunkers para acelerador lineal, sala de control, dos cabinas de pacientes con aseos, espera de camas, sala de espera con office, sala de curas/exploraciones para tres puestos, dos consultas médicas, una consulta de enfermería y almacén de área de consultas. Se estima una superficie útil asistencial (excluidas circulaciones) de 361 m².
- Área de Simulación, compuesta por sala de TAC simulador, sala de preparación y control, dos cabinas de paciente y un aseo. Se estima una superficie útil asistencial de 82 m².
- Área de acceso general y Apoyo Administrativo, con despacho de administración, espera general y dos aseos de pacientes. La superficie útil asistencial será de 66 m².
- Área de Planificación y Control, con despacho de radiofísico, sala de trabajo de planificación y sala de moldes. La superficie útil asistencial (excluidas circulaciones) será de 47 m².
- Áreas de trabajo y servicios, con despacho de jefe de servicio, descanso de personal, dos aseos de personal, local de sucio, almacén de sucio y dos almacenes de material sanitario. Se estima una superficie útil asistencial (excluidas circulaciones) de 58 m².
- Resto de áreas de trabajo y servicios, con despacho de jefa de unidad de Enfermería, despacho de médicos, sala de reuniones (polivalente) y dos almacenes de material. La superficie útil será de unos 70 m².
- Instalaciones generales para la ubicación de los equipos necesarios para el funcionamiento de la unidad.

PREGUNTAS:

1. ¿Con cargo a qué partida presupuestaria se va a aplicar la adquisición y construcción del área de tratamiento del Complejo Hospitalario Santa Bárbara? Desglosando la financiación de la partida presupuestaria en: financiación europea, financiación estatal y financiación autonómica.
2. ¿Con cargo a qué partida presupuestaria se va a aplicar la adquisición y construcción del área de simulación del Complejo Hospitalario Santa Bárbara? Desglosando la financiación de la partida presupuestaria en: financiación europea, financiación estatal y financiación autonómica.
3. ¿Con cargo a qué partida presupuestaria se va a aplicar la adquisición y construcción del área de acceso general y apoyo administrativo del Complejo Hospitalario Santa Bárbara? Desglosando la financiación de la partida presupuestaria en: financiación europea, financiación estatal y financiación autonómica.
4. ¿Con cargo a qué partida presupuestaria se va a aplicar la adquisición y construcción del área de planificación y control del Complejo Hospitalario Santa Bárbara? Desglosando la financiación de la partida presupuestaria en: financiación europea, financiación estatal y financiación autonómica.
5. ¿Con cargo a qué partida presupuestaria se va a aplicar la adquisición y construcción del área de trabajo y servicios del Complejo Hospitalario Santa Bárbara? Desglosando la financiación de la partida presupuestaria en: financiación europea, financiación estatal y financiación autonómica.
6. ¿Con cargo a qué partida presupuestaria se va a aplicar la adquisición y construcción del resto de áreas de trabajo y servicios del Complejo Hospitalario Santa Bárbara? Desglosando la financiación de la partida presupuestaria en: financiación europea, financiación estatal y financiación autonómica.
7. ¿Con cargo a qué partida presupuestaria se va a aplicar la adquisición y construcción de las instalaciones generales para la ubicación de los equipos necesarios para el funcionamiento de la unidad de radioterapia del Complejo Hospitalario Santa Bárbara? Desglosando la financiación de la partida presupuestaria en: financiación europea, financiación estatal y financiación autonómica.

Valladolid a 12 de junio de 2024





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores

Judith Villar Lacueva

Rosa Rubio Martín

Jesús Puente Alcaraz,

